

Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE MANACOR

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 5 DE MANACOR

5505 *Judici verbal 612/2019. Notificació de sentència*

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº5 DE MANACOR DÑA. EMILIANA PEREZ GARCIA, letrada de la administración de justicia.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se ha seguido procedimiento número 612/2019 en el que se ha dictado sentencia contra la que cabe interponer recurso de apelación en el plazo de 20 días.

Y para que sirva de notificación en forma a ignorados ocupantes del inmueble sito en la calle camino de Bonany, finca de Son Torrat, polígono 5, parcela 384 de Petra, de la sentencia número 00056/2020 dictada en fecha 2 de marzo de 2020 haciéndole saber que el procedimiento arriba indicado se encuentra a su disposición en la secretaria de este Juzgado a la que podrá dirigirse para obtener conocimiento íntegro de la mencionada resolución.

Manacor, 25 de junio de 2020

La letrado de la Administración de Justicia

